

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el siete de octubre de dos mil catorce en **IDEYCO, SA**, sita en c/ [REDACTED], [REDACTED] Sta. M^a de Benquerencia, en Toledo.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilización de equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de 18-07-13 de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Laboratorio y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tenían 9 equipos móviles, 6 de marca [REDACTED] y 3 de marca [REDACTED]; identificados en el apdo. 4.2.2 del informe anual de 2013, con una fuente de Cs-137 y una de Am-241/Be, para medida de densidad y humedad de suelos. _____
- Seis equipos, identificados en la tabla citada en el párrafo anterior, estaban fuera de uso temporal por falta de demanda. _____
- El inventario, situación y estado de funcionamiento de los equipos durante 2013 se recoge en el informe anual de 2013. _____





- Tenían el equipo marca [REDACTED] mod. [REDACTED], nº MD11100592, desplazado en la delegación de Miguelturra (Ciudad Real), que estaba incluida en la autorización. _____
- El equipo marca [REDACTED] mod. [REDACTED] nº MD11100591, que había estado desplazado en 2013 en obras en Puebla de Cazalla (Sevilla) lo tenían en la sede central porque habían finalizado dichas obras. Se manifestó que tenían previsto cerrar el laboratorio de obra y que iban a renunciar a la delegación autorizada de Marchena (Sevilla). _____
- La dependencia para almacenar los equipos en la central consistía en un recinto blindado, de uso exclusivo. _____
- El acceso a la dependencia estaba señalado según el riesgo de exposición a la radiación y controlado con medios de protección física para evitar la manipulación por personal no autorizado o la sustracción del material radiactivo. _____
- El marcado y etiquetado de los 8 equipos almacenados eran los reglamentarios. _____
- Las tasas de dosis equivalente por radiación de fotones a 1 m del bulto verificado se correspondían con el índice de transporte señalado en las correspondientes etiquetas de transporte. _____
- Los embalajes disponían de cerraduras operativas y no tenían grietas ni otros defectos evidentes que reduzcan la resistencia estructural o permitan la entrada de agua de lluvia y puedan suponer el incumplimiento de los requisitos reglamentarios para un bulto Tipo A. ___
- Tenían unas marcas de referencia señaladas en el suelo para facilitar la medida del índice de transporte antes de sacar un equipo para confirmar que su trampa está completamente cerrada y que el monitor de radiación que lo acompaña está operativo. _____
- La referencia del bloque-patrón coincidía con la del equipo en cuyo embalaje estaba alojado. _____
- Disponían de un Diario de Operación legalizado por el CSN para uso general de la instalación radiactiva. Figuraba el nombre y firma del Supervisor. Contenía los datos relevantes. Desde la última Inspección no estaba anotado ningún suceso radiológico notificable según la Instrucción IS-18, ni se había producido, según se manifestó. _____
- Las salidas de cada equipo móvil se anotaban en un "Registro de salidas de la sonda nuclear" y en el Diario de Operación específico de cada equipo se anotaba semanalmente una referencia a dicho registro. _____

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

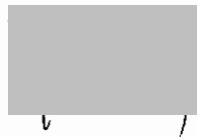
Hoja 3 de 4



- La hermeticidad de las fuentes selladas de los 3 equipos que están en uso la había verificado una entidad autorizada [REDACTED], cumpliendo el plazo de 12 meses antes del último uso, con fugas inferiores a los límites de la GS-5.3 (18.5 Bq si es un frotis directo sobre la fuente y 185 Bq en superficie equivalente). _____
- La revisión mecánica completa de los 3 equipos que están en uso la había realizado una entidad autorizada [REDACTED]), cumpliendo el plazo de 6 meses antes del último uso, con resultados conformes. _____
- Actuaban como expedidores de bultos no exceptuados, Tipo A. Constaba una comunicación al Ministerio de Fomento para designar como consejero de seguridad a D. [REDACTED] [REDACTED]; de [REDACTED] desde el 21-07-08. _____
- Las obligaciones de un Consejero de seguridad se establecen en el artículo 27 del RD 97/2014 por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.
- Constaban una licencia de Supervisor y 2 de Operador, vigentes. Además, tenían 4 licencias de Operador, vigentes, de trabajadores que estaban fuera de la empresa, pero disponibles para su pronta contratación en caso de que necesiten utilizar algún equipo. _____
- La formación continua de los 2 Operadores sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia se había realizado en el intervalo preceptivo de 2 años (últimas sesiones en julio y septiembre de 2014)._
- La clasificación radiológica del Supervisor y Operadores, en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo, era de categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- Los dosímetros de solapa se habían leído todos los meses. La dosis equivalente profunda Hp(10) a cuerpo entero en 2013 era < 1 mSv/año.
- Tenían 4 monitores de vigilancia de la radiación marca [REDACTED], mod. [REDACTED] identificados en el apdo. 4.2.1 del informe anual de 2013, calibrados en un laboratorio legalmente acreditado [REDACTED]) cuando la verificación no cumple el criterio de aceptación o cada 6 años como máximo, y verificados cada 12 meses en [REDACTED], con resultados conformes. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD

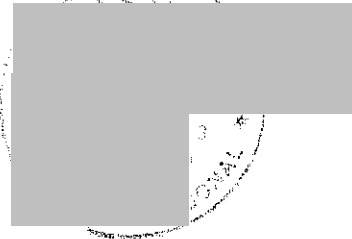
783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de octubre dos mil catorce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IDEYCO, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[REDACTED], como representante autorizado del titular de la I.R.2016, manifiesta su conformidad con el contenido de la presente acta.

Toledo, a 16 de Octubre de 2014



Fdo: [REDACTED]
SUPERVISOR DE LA I.R.2016